

Garantizan voto libre y accesible para personas con discapacidad

Posted on 27 de mayo de 2025 by Diario Humano



Aplican protocolo del INE para que las personas con discapacidad ejerzan su voto sin barreras ni discriminación.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Durante el proceso electoral para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación del 1 de junio, el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD), en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE), llevaron a cabo una jornada práctica de participación del voto para personas con discapacidad, a fin de que puedan participar en igualdad de condiciones.

Al respecto, Jorge Alberto Vale Sánchez, director general del ISIPD, precisó que, desde un enfoque de derechos humanos y una perspectiva antidiscriminatoria, el INE aplicará el Protocolo para la Inclusión de Personas con Discapacidad para las Mesas Directivas de Casilla, además de garantizar que ejerzan su derecho al voto.

De igual forma, indicó que dicha capacitación establece las acciones para crear las formas que permitan la participación efectiva de este sector de la población en todos los tipos de elección, en igualdad y sin discriminación.



Vale Sánchez recordó que los derechos electorales no se limitan por tener alguna discapacidad, por lo que en Baja California Sur se ha avanzado en este sentido, ya que se han eliminado las barreras que impedían la participación, inclusión e incorporación en la sociedad.